



Incluir en este apartado el importe detallado que se consideró como ingreso del ente público por concepto de "**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**" recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Cuenta contable del Estado de Actividades.

Cuenta Contable / Descripción	Importe al 31/12/2021	Concepto
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,352,457.00	Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	42,352,457.00	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	0.00	Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	0.00	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó

Elaboró

DR. ARTURO GIL BORJA
 RECTOR

L.C. ZAIRA JOCELIN GOMEZ PAREDES
 ENCARGADA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Elaboró: L.C. ZAIRA JOCELIN GOMEZ PAREDES
ENCARGADA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GOPZ880823MB4
fRzgK0Ad2i6V+U04eXYvXURZHV9Ev683ZJYouZCAXTRVDJ1PY4E9GFRP/HdCKIFY4XIP9rgoJjr2z6HWThYjXiW6tXsJL+9abkxtMI00z79lv0p1QqTGvxu
WXYZ9TU1FaSu6WQd0MxcztMym+Rx0OVjoG3lV5kDlxPukjPTn7Relk8yYIzwe17tLcAROUFufiPHjCDvbR6l5BjVqKSMx0WHJR6tSAWyhjITaNArnzk
03ARf0XoPA4lycR+3g0fllFGLDC/5sD9ZCeLZJPFtvlBjA3tJGiqkSFM0hVS1a2z1ELtIUkgjJpkXR662/sVFJ6xtfnKvVHklz5itLRw==
28/02/2022 01:59:57 p. m.

Autorizó: DR. ARTURO GIL BORJA
RECTOR

GIBA7006122E1
iG5cm1JG/w7g+BwAyu+Fys0baT+6aKgj0HrFQA+uDztxWokOAZdaVKLrQJTYzgLVTDCDycit3O9nUry/XceoEexF2y9MvnNJ9SrF0bGbbU9YyCTEcgFuhnZv
zQ1lSGSFjzqP2tNmO+R+SINUHJqGb/BD1a5qQ/dQuNys77PxYcj1N4VdcVXpTfhKrudn5HJgPae3MS9Yrjy1qXqD1yDahT+3cXjTflsn3PK5udCXQLVfk
EloJPWdhS6bp9mpMZkxblIS7GB17SD3+qyMoENUmyrqW1li+K2OU/ORnnFuqyIKm6kkHIU37yL86oqa2Ddj1M9miD4pYYdkpmWj6/aceA==
28/02/2022 02:02:56 p. m.